

A los señores Ganaderos y Agricultores de esta provincia

Teniendo en proyecto este periódico establecer, en breve plazo, una Sección de Anuncios y Contrataciones de productos Agrícolas y Pecuarios, rogamos a los señores Agricultores y Ganaderos que sean nuestros suscriptores, nos envíen nota de los productos que tengan a la venta, para procurar ponerlos en relación con los muchos compradores que, apercibidos del servicio que vamos a implantar, nos demandan con frecuencia antecedentes de ellos.

Los de fuera

Cuando el vigor de los tiempos heroicos va cediendo a las plácidas ampulosidades de las decadencias cultas, no son solo las creaciones del arte las que pierden la musculatura rética y sobria entre las morbidas amplitudes de una floración más llena y menos fuerte, sino que hasta las virtudes de las razas pierden aquella firmeza enjuta y fuerte que caracteriza sus días mozos y lozanos, para hincharse de enfermas afectaciones blandas y fugaces que abogan y diluyen su fuerte complejidad primitiva.

Algo de esto ocurre con aquella nuestra noble hidalguía castellana, tan generosa, tan hospitalaria pero al mismo tiempo tan leal, tan franca y tan altiva, que ahora trunca su generosidad en adulación servil, su lealtad en fingimiento cortesano y su altivez en hueca fanfarronería.

Ante la acogida que se ha dispensado a Paul Hervieu, es imposible evitar que venga a la mente esta observación mortificante. Sabido es cómo han tratado en Francia siempre a nuestro teatro. No es necesario remontarse a aquellas duras hostilidades con que los críticos y dramaturgos de la única época dorada del teatro francés, trataron al grandioso que tuvo España un siglo antes, consiguiendo con sus desprecios hasta convencer al dócil espíritu español de que jamás habíamos visto entre nosotros grandezas teatrales comparables con las de aquellos detractores de nuestro teatro que, sin embargo, lo saqueaban a diario para nutrir el suyo.

Sin apelar a esa historia lamentable, ya olvidada, de puro sabida, basta fijarnos en lo que ahora mismo hacen tratando con el tono más despectivo a nuestra producción teatral, cuyo actual florecimiento raya a tantos grados de altura sobre el suyo.

El mismo Benavente, una de las más altas figuras de la literatura dramática en Europa, cuya forma y fecundidad de inspiración necesita remontar algunos centenares de años en España para encontrar ejemplos que le superen, ha sido siempre en Francia tratado con altísimo desdén.

Siempre nos ha pasado lo mismo con Francia; parece que su «Destino manda» a ese pueblo ser nuestro eterno difamador en Europa.

No hemos sido muy afortunados ciertamente nunca en esto de encontrar en los países extraños, justicia para nuestros méritos; pero si alguna vez han resonado en Europa acentos reivindicadores para nuestras letras, jamás sonaron en Francia tales voces.

Aquel teatro glorioso de nuestra gran época, que lograron relegar al carabanchel de los trastos viejos e inservibles, no encontró más que en Alemania la voz redentora que lo rehabilitara ante el asombro de las gentes, mediante los hermanos Haekkel.

Para nuestro teatro moderno, este teatro que tiene figuras como Benavente, como Rusiñol, como Marquina, no ha tenido Francia más que desabrimientos despectivos, apesar de tener obras como la «Alcaidesa de Pastrana», que tan gallardamente puso su pie victorioso sobre la «Virgen de Avila», del cínico Catulle Mendez.

Esto no obsta para que nos pasemos la vida quemando incienso sobre las producciones de los franceses, tan lejanas siempre de esta vigorosa inspiración española, y que, ahora ante Hervieu, que nos

ofrece galante las primicias de una obra hecha en moldes aquí ya mandados recoger, hace mucho tiempo, nos falte poco para echar la casa por la ventana y tributarle homenajes y admiraciones que nadie hubiera pensado, ni con mucho, ofrecer a un dramaturgo español en Francia.

Ya comprendemos que nobleza obliga, y que tratándose de un dramaturgo extranjero, a pesar de serlo, y ser francés, por más señas, nos ha dedicado las primicias de su última obra, aunque su mérito sea modesto, no vamos a dejar de mostrarle gratitud, sea el que quiera el comportamiento de la crítica y el teatro de su país para con el nuestro, ni hablamos de negarle gratitudes ni agradable hospitalidad.

Pero de eso a lo que se ha hecho hasta aquí, dista una enormidad. Para mostrar nuestra gratitud y ofrecer la hidalga hospitalidad, no creemos que se necesiten esos aparatosos rendimientos que parecen indicar que hasta la llegada de ese dramaturgo a nuestra escena no se ha visto un dramaturgo en España.

¿No es ya hora de que, dando de lado a esta resignada humildad de espíritu que nos hace ver siempre tan diminuto lo nuestro como agrandado lo ajeno, nos apercibamos de que quizás sea esta desestimación de nosotros mismos, la causa principal del menosprecio con que se nos mira en Europa?

De Instrucción pública.

Interesante.

Llamamos la atención a todos los maestros del antiguo sueldo de 625 pesetas, que han ascendido al de 1.000, por el R. D. de 14 de Marzo de 1914, que por virtud de la Real orden de 13 de los corrientes referente a la última corrida de Escalas, han ascendido al sueldo de 1.100 pesetas.

Para entrar en posesión de este sueldo es preciso que remitan a esta Sección Administrativa su título administrativo, para que por esta dependencia le sea estampada la nueva diligencia del ascenso.

Una vez cumplido este requisito, las Juntas locales respectivas darán posesión del nuevo sueldo, remitiendo los maestros a la Sección Administrativa una copia en papel de 0-10 pesetas, para su expediente personal, dando a la vez cuenta del día que haya tenido lugar la posesión, como igualmente al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia.

Limitación de derechos de estos maestros

La orden de 16 del actual sobre maestros ascendidos a 1.100 pesetas, sin oposiciones, vuelve a plantear de nuevo este problema de la limitación de derechos.

Se ha dado el ascenso de 1.100 pesetas, olvidando disposiciones anteriores, y parecía que se iba a prescindir de toda limitación, pero la doctrina legal de que para pasar de 1.000 pesetas hace falta la oposición, vuelve a estar en toda su fuerza.

Según esa disposición, esos maestros podrán seguir percibiendo las 1.100 pesetas, pero no pasarán de ahí, si no adquieren plazas en oposiciones restringidas; es decir, que no bastará presentarse a esas oposiciones y hacer los ejercicios, sino que será menester obtener una calificación comprendida en el número de plazas que hayan de adjudicarse.

Este parece que es el criterio legal por ahora, y convendrá que los interesados lo tengan en cuenta.

Concurso rápido

Dentro de pocos días, el Rectorado del distrito universitario de Sevilla anunciará el concurso llamado rápido, para proveer escuelas dotadas con los sueldos de 625 y 500 pesetas, que no estén anunciadas a oposición ni a concurso.

Los documentos necesarios para solicitar son: instancia en papel de peseta, dirigida al Ilmo. Sr. Rector de Sevilla y hoja de servicios, la cual será certificada previamente por la Sección Administrativa, debiendo tener en cuenta los señores Maestros que la hoja debe ser certificada dentro del plazo de la convocatoria, así como la totalización de los servicios.

Los expedientes se dirigirán al Rector del distrito Universitario en que radiquen las vacantes. Solo hace falta un expediente por cada distrito.

Una vez publicadas las propuestas en la «Gaceta de Madrid», hay un plazo de diez días para reclamar contra ellas por cualquier error cometido.

Las reclamaciones se dirigirán al Rector del distrito a que corresponda la escuela solicitada.

Una vez resueltas las reclamaciones en el plazo más breve posible y publicadas éstas en la «Gaceta de Madrid», hay otro plazo de cinco días para recurrir en alzada ante la Dirección General de primera enseñanza.

DE ARTE

El Reglamento de las Exposiciones

¿A mano airada?

De parto de los montes puede considerarse el nuevo Reglamento por el que se han de regir las Exposiciones oficiales de Bellas Artes de Madrid. Después de una porción de años que se viene pleiteando sobre la modificación del viejo reglamento y de ser suspendida por ese motivo la Exposición que correspondía celebrar en Mayo próximo, aparece ¡jal fin! en la «Gaceta» el decreto que tiene el don, muy especial, de no agrandar ni a los artistas, ni a los críticos de arte. Se ha lucido el Sr. Ministro de Instrucción pública, o mejor dicho el señor Sorolla, pues según Saint-Aubin, dicho gran pintor es el padre de la criatura. Y conste que el Sr. Sorolla es el presidente, nada menos, de la Asociación de Pintores y Escultores. ¡Magnífico!

Del asunto se han ocupado hasta la fecha el pintor Alberti, en «El País»; Francés, en «Mundo Gráfico»; y Saint-Aubin, hace dos días, en «El Heraldo». Y todos trinan contra el reglamento, lanzando contra él bombas y balas rasas. Nos parece muy bien. Saint-Aubin, el ilustre crítico del «Heraldo», propone a los artistas celebrar una reunión o asamblea, a la que concurrirán delegados de todos los Centros artísticos de España, para, de común acuerdo, redactar un Reglamento que tenga sentido común y garantice los derechos de los jóvenes campeones del arte y los prestigios artísticos de la nación, que no es cosa que se salten a lo torero, por muy Sorolla que sea. Y acabar con el embrollo actual y con la intervención de personalidades que por lo visto no se acuerdan de sus primeros tiempos.

Y en esa Asamblea meditar y estudiar bien el asunto, porque como dice Alberti en «El País», hay que especificar muy bien el número de recompensas destinadas a los artistas extranjeros y a los nacionales, teniendo presente que el amparo del Estado debe ser muchísimo mayor para los españoles. Esto es muy lógico y muy patriótico, aunque ya sabemos que hoy el patriotismo está un poco en desuso.

No comprendemos, tampoco, si la idea de hacer internacionales las exposiciones es con el objeto de que lleguen hasta Madrid aires de fuera, ilustrando de esa forma a los artistas españoles que carecen de medios que les permita viajar fuera de España, a qué demonios se abre la mano a los portugueses y sud-americanos que tienen no poco que aprender de nosotros. Y en cambio de dos en dos años percibiremos un poquito de arte francés, inglés, italiano, alemán, etc., etc. No es que censuremos la concurrencia de los latinos de América, y menos de los portugueses, a nuestras Exposiciones; no. Todo eso estaría muy bien si en Madrid existiese un local amplio para celebrar esos grandes certámenes; pero como no lo hay, creemos que sólo se conseguirá una inundación de obras mediocre, en tanto que sólo con cuenta-gotas se nos suministrarán las dosis de lo que más necesitamos.

Otra cosa que hay que hilar despacio es la reducción del número y del tamaño de las obras que han de componer cada artista. Ahí Saint-Aubin aprieta de lo lindo con fuerza de lógica aplastante. No hay artista, de seguro, que no piense exactamente como él. Otro punto negro del nuevo Reglamento es aquello referente a las adquisiciones de obras.

Y no hay lógica en el mundo ó hay que admitir que las obras premiadas en una Exposición son las mejores oficialmente del Certamen. ¿Y se van a adquirir ó pueden adquirir, las que no sean premiadas? ¿Qué es eso Sr. Sorolla? Si se suprimen las consignaciones en metálico que tenían las medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que equivalían a unas muy justas indemnizaciones del Estado al artista, que así se vería resarcido de los gastos que le ocasionaran la ejecución y envío de su obra premiada, y además se da campo en el Reglamento para que se le prive de una equivalencia, como sería la adquisición de su obra por el Estado, entonces, ¿ese expositor va a poder juzgar en serio la labor de unos señores que por una parte le premian una obra, y por otra adquieren para el Museo la que no fué objeto de distinción?

Y si el artista es pobre, como lo son casi todos en España, ¿cual es la protección del Estado? ¿Qué martingala se oculta bajo la creación de ese «misterioso Comité», como la llama muy bien Saint-Aubin? Veán los artistas de ocuparse de asunto que tanto les interesa, porque ya no hay que fiarse ni de la camisa que se lleva puesta. Y no se censuren estas desconfianzas porque son muy legítimas y a las que por otra parte se da lugar con esa disposición extraña que aparece en la «Gaceta» sin más ni más, sin ser precedida de un estudio por parte de los artistas todos de España, que son los interesados, y que no deben admitir, por muy alta que sea la posición del protector, sorpresas gazetiles de la índole de la que nos ocupa.

Y nuestro aplauso a Saint-Aubin por su briosa, clara y contundente actitud en el asunto. ¡Qué diablos, los aplausos que llegan desde provincias tan bien valen algo, D. Alejandro!

CARBONCILLO.

CRONICA DE SOCIEDAD

De regreso de una excursión por Andalucía llegó ayer a Badajoz nuestro simpático amigo el culto abogado del Estado don Manuel Lobo.

—Ha sufrido una ligera recaída en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarrán.

—Ha regresado de Villanueva del Fresno nuestro amigo D. Enrique Agudo, ingeniero agrónomo.

—El vicesecretario de esta Audiencia nuestro querido amigo D. Julio de la Cueva y Donoso, ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Cuenca.

Felicitemos sinceramente al Sr. Cueva por su merecido ascenso.

—Ha regresado a Olivenza el ilustrado abogado de aquella ciudad, D. Luis Gómez González.

—Mañana contraerá matrimonio en el pueblo de Guareña nuestro querido amigo don Joaquín Murillo, con la bellísima hija de la señora doña Isabel Pizarro y Malfeito, viuda de D. Juan Lucas Retamar.

Entre los novios y las familias de los contrayentes se han cruzado valiosos regalos.

De Badajoz asistirán a la boda varios invitados y parientes, entre los que figuran los Condes de la Torre del Fresno y don Emilio Macías.

CÉSAR.

Reparación debida.

Hoy vamos a dedicar unas líneas a un hecho que por su alta importancia tiene honda gravedad como enseñanza provechosa para los hombres honrados.

Hace pocos días se ha fallado en nuestra Audiencia una causa cuyo asunto y cuya resolución es de justicia que se comente y que se divulgue para que la reparación de esa en el fallo del tribunal se haga debidamente efectiva.

Todos sabemos que el Sr. D. Narciso Martínez, que hasta hace pocos meses, quizás pocas semanas, desempeñó la jefatura de Obras Públicas de esta provincia, fué gravemente injuriado en la prensa de esta localidad; en aquellas injurias se hacían a aquel funcionario, cuya rectitud, cuya intachable probidad conocemos todos, cargos gravísimos que ponían su reputación en entredicho, para cuantos a este señor no conozcan.

Creemos un elemental deber de justicia cooperar a que ésta se realice divulgando por la prensa, como se divulgó la injuria, la reivindicación expresa y completa que los tribunales han dado al Sr. Martínez, condenando al autor del delito y reconociendo la honorabilidad del austero funcionario de una manera explícita y terminante.

Aquí, en Badajoz, todos sabemos la historia de la ruda campaña que se ha seguido contra el Sr. Martínez. Su ausiera probidad no le permitió jamás que a su sombra se quebrantaran obligaciones que se contraían en los contratos de las obras públicas. Esto trajo al Sr. Martínez grandes contrariedades y rudas persecuciones.

Los perjudicados con la integridad del Sr. Martínez, han encontrado a veces valedores de influencia política que no han tenido escrúpulo en otorgarles su protección, sin impedirle siquiera la consideración del diverso nivel moral que hay del señor Martínez a sus detractores.

Se llegó a todo; se le rogó primero, se le suplicó, se le amenazó, se le produjeron cuantos perjuicios hubo a mano, se le crearon cuantas dificultades fué posible. Las iras llegaron a su punto culminante cuando al Sr. Martínez le impidió su probidad, su decoro, su deber profesional recibir una obra que no estaba en condiciones de ser recibida; hemos de seguir con toda atención el desenvolvimiento de ese asunto, porque es de alto interés público dar a conocer sus detalles y la solución definitiva que se le dé; estamos penetrados de cuanto hay en él; todos los resortes se apretaron con redoblado empeño, se le amenazó con la injuria, con la difamación. Esta es la más cruel de todas las estrategias, porque el reguero de las injurias y de las calumnias, lleva siempre tanto fango, que es difícil librar de él a las reputaciones más puras.

Sin embargo, el Sr. Martínez creyó que no debía sacrificar la rectitud de su conciencia a las exterioridades de la reputación que se pretendía manchar, y confió como es lógico en que las manchas que de fuera vienen a las reputaciones, al cabo las desvanece la limpieza íntima de la propia honradez, mientras que cuando esta honradez íntima mancha, el brillo y la limpieza externa se resquebraja y oscurece pronto como el colorete y aceite de una meretriz, dejando al cabo ver las vergonzosas huellas de los viciosos libertinajes.

Un día vinieron las injurias, y el Sr. Martínez, seguro de su razón, de la infachabilidad de su honradez, acudió a los Tribunales de justicia y éstos han reconocido, han proclamado la que asistía a D. Narciso Martínez.

No es justo, no es noble callar esto; las reparaciones que la honradez de los hombres íntegros obtienen contra las agresiones que a su buen nombre se infieren, no admiten dilaciones para las conciencias rectas.

Es hora de que los hombres de bien se unan contra cuantos se proponen hacer que el cumplimiento estricto de los deberes constituya un grave peligro para los que no se doblegan a servirles de instrumento.

Ya es harto grave y harto pernicioso para la honorabilidad de los hombres probos, esta organización especial de nuestros procedimientos judiciales, que permite a los difamadores dilatar tanto tiempo la condena de su delito, teniendo, como en este caso, nada menos que cerca de año y medio en tela de juicio la reputación de un hombre de bien, para que todavía no parezca urgente cooperar a la reparación que los tribunales han dado, haciendo que ésta llegue a donde se extendió la injuria.

Es, pues, este un asunto de alto interés público, porque nada es tan interesante como saber las garantías con que cuentan los hombres honrados para defenderse de los ataques que contra su reputación se dirijan.

Conato de incendio

Anoche a las nueve se produjo un conato de incendio en el colegio de niñas del Santo Ángel instalado en la calle de Ramón Albarrán.

Parece ser que de un anafre que tenían en la cocina, saltaron algunas chispas, prendiendo en unas rodillas que allí había, produciéndose con este motivo la natural alarma, porque el fuego se propagó al hollín de la chimenea.

Intervinieron algunos bomberos ayudados por varios vecinos de la citada calle, y consiguieron que el fuego no tomara mayor incremento, el cual fué localizado enseguida sin que ocurriera ninguna desgracia ni ocasionara grandes desperfectos.

Noticias.

Representantes taurinos.

El novillero Angel Lledó (a) «Platerito», ha concedido poderes para que lo represente en todos sus contratos en la provincia de Badajoz, al buen aficionado Emilio García.

También ha concedido poderes para que lo represente en esta provincia, el matador de toros Paco Madrid, al inteligente revisitero Asins.

D. Antonio Sierra Sainz, ha trasladado su despacho a la casa número 3 de la calle Ramón Albarrán, piso bajo.

Por la Dirección general de Seguridad, le han sido concedido 15 días de licencia al Inspector jefe de Policía en esta capital, don Francisco Carablanca, para atender a asuntos propios.

El lunes próximo saldrá para Granada con dicho objeto.

COCHE FAMILIAR.—Se vende el de don Narciso Martínez, con mulas y accesorios. Para tratar, en su casa, Calatrava, 10, ó en la cochera, Doctor Lobato, 26.

Ayer fué detenido en esta capital por los agentes del cuerpo de Seguridad, Carlos Alvarez Espino (a) «Colorao», reclamado mediante requisitoria por el Juzgado de Alburquerque, en razón a tener pendiente varias causas por el delito de robo.

La ANOXYDINE-SERVOENOL, de la Casa CHEVALLIER-APPERT, en pastillas de 5 gramos, evita las alteraciones de los vinos, sea en la bodega, sea durante el acarreo.

Hoy a las siete de la noche tendrá lugar en el Ateneo la conferencia sobre la Pintura moderna, del laureado pintor Adelar-do Covars.

Para las calenturas de los niños, sin tomar amargos ni molestarlos. ANTIPALUDICO SANTANO, preparación de uso externo. En todas las farmacias, a 2'50 pesetas.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis a los pobres), de 11 a 1. Plaza de Cervantes, núm. 6.

Un caballero sólo

desea alquilar una ó dos habitaciones para dormitorio, en casa particular.

Darán razón en la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, n.º 10.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Política.

Un discurso notable de Goicoechea.— Síntesis de la conferencia.

Como se había anunciado, se celebró ayer en el teatro de la Comedia, a la hora indicada, la conferencia política del señor Goicoechea.

El tema que desarrolló con palabra fácil y correcta fué «Maura y la democracia conservadora».

Todas las localidades del teatro estaban rebosantes de público, y en los palcos y plateas había muchas señoras.

Sus primeras palabras fueron encaminadas a analizar una por una las oligarquías gobernantes, desentrañando los vicios de que adolecen los actuales partidos políticos.

De este análisis, dedujo el Sr. Goicoechea, que la regeneración de España está en la monarquía, actuando la democracia conservadora. Así se impedirá que los peores se entronquen, apoderándose del poder.

Se lamentó en párrafos viriles, llenos de santa indignación, de la marcha actual de la política española, puesta en manos inhábiles, de ineptos, que sólo por el miedo personal y guiados por ambiciones bastardas, arrastraban al país al desquiciamiento, en medio de la indiferencia de los buenos.

Con palabras vibrantes de entusiasmo, excitó a las masas honradas del país a que intervengan en la vida pública, para que honradamente ejerza cada uno sus derechos de ciudadanía.

Los augustos viajeros se hospedaron en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El barón de Casa Daballillos, se ha puesto a las órdenes de los regios viajeros.

Se ha recibido en Palacio un telegrama de haberse entregado en París en la embajada española medallas de la Sociedad de aclimatación, como obsequio para el rey don Alfonso XIII.

Ha marchado el dramaturgo francés, Paul Hervieu, el cual se muestra agradecidísimo del homenaje y honores que ha recibido en Madrid con motivo de su breve estancia.

Mañana sábado llegará a Madrid el señor Montero Ríos.

Deja el infante tres hijas: María Cristina, Elena y Angela de Borbón.

Dato y Burguete—Comentarios a un artículo—El plato del día

Ayer tarde en la conversación de los periodistas con el jefe del Gobierno en la presidencia, como aquéllos le preguntaran qué impresión le había causado el artículo del general Burguete, contestó Dato que lamentaba el incidente ocurrido.

Añadió, que el Gobierno no intervenía ni tenía para qué intervenir en este asunto, puesto que se trataba de una cuestión puramente particular.

Las manifestaciones del Sr. Maura Gamazo en su discurso, han podido molestar a alguien, y si alguno se ha creído ofendido, ha contestado en su defensa.

Ahora bien—dijo el Sr. Dato—si los conceptos expresados por don Gabriel Maura, hubiesen sido dichos en el Parlamento, entonces el Gobierno hubiera recogido los ataques para rechazarlos en debida forma.

Fuera de él, ahora se nos ataca a los gobernantes en todos los tonos y nos vemos obligados a tener paciencia. Y si algo podemos pedir, es la prudencia para todos al tratar cuestiones de verdadero interés para la Nación.

No puede evitarse que un general pundonoroso, de las relevantes condiciones del general Burguete, se haya creído agraviado, excediéndose al contestarlas en los términos de su réplica.

Estas son las manifestaciones que hizo ayer Dato a la prensa.

Otras impresiones—Leyes prohibitivas para los militares—Comentarios

En los círculos políticos ha causado gran extrañeza el artículo del general Burguete. Se decía entre los contentillos, que la ley constitutiva del Ejército y después varias reales órdenes publicadas en distintas fechas, tanto en épocas de los gobiernos republicanos como monárquicos, prohiben terminantemente que los militares se mezclen en esta clase de polémicas.

El presidente del Consejo Sr. Villanueva, estima de grave lo ocurrido.

Lo que dice Maura

El Sr. D. Gabriel Maura Gamazo ha manifestado que se limitará a contestar al general Burguete cuando se abran las Cortes y que no entablará antes ninguna acción personal.

Una visita

Una comisión de ayudantes de peritos agrónomos catastrales ha visitado en su despacho al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, con objeto de pedir que se forme con ellos un cuerpo independiente.

El jefe del Gobierno prometió estudiar los deseos de sus visitantes.

Después de la conferencia

Al salir los mauristas del teatro de la Comedia, de escuchar la conferencia pronunciada por el Sr. Goicoechea, dirigiéronse en manifestación por varias calles, situándose frente al círculo maurista, y comenzando a exclamar: ¡Maura, sí! ¡Maura, sí!

De las senadurías vitalicias

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, ha dejado entrever, al hablar hoy con los periodistas, que acaso el Monarca firme mañana los nombramientos de senadores vitalicios.

Aunque hizo otras manifestaciones, ninguna en realidad revistió interés ni importancia.

Huelga textil

Hoy se han facilitado en el Ministerio de la Gobernación datos oficiales acerca de la huelga textil de Barcelona.

Según las mencionadas noticias oficiales, la huelga sigue mejorando.

Cada día acuden más obreros al trabajo. Créese que muy próximamente quedará solucionada esta huelga.

Audiencia regia.

A las doce del día de hoy recibió el Rey al Ministro de los Países Bajos.

Verificóse el acto con toda solemnidad, actuando de introductor el conde de Peñafiel.

Viajeros augustos.

Han llegado esta tarde el Príncipe Elías de Parma y su esposa Ana Agustina.

A la estación férrea fueron los reyes, la archiduquesa Isabel y el Alto personal palatino.

Los augustos viajeros se hospedaron en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El barón de Casa Daballillos, se ha puesto a las órdenes de los regios viajeros.

Telegrama de París.

Se ha recibido en Palacio un telegrama de haberse entregado en París en la embajada española medallas de la Sociedad de aclimatación, como obsequio para el rey don Alfonso XIII.

Marcha de Hervieu

Ha marchado el dramaturgo francés, Paul Hervieu, el cual se muestra agradecidísimo del homenaje y honores que ha recibido en Madrid con motivo de su breve estancia.

Llega Montero el sábado

Mañana sábado llegará a Madrid el señor Montero Ríos.

De Melilla.

Melilla.—Los generales Marina y Jordana, visitaron la posición ocupada últimamente, apreciando la importancia que tiene en los momentos presentes.

Marina a Ceuta

Melilla.—Esta noche embarcará en el crucero de guerra «Cataluña», el general Marina, el cual llegará a Ceuta mañana.

De Larache.

De Larache y Arcila, telegrafían dando cuenta que a causa del temporal que reina en aquellos puertos, no han podido embarcar los licenciados del reemplazo de 1910, con rumbo a la Península.

Tan pronto como amaine el temporal, embarcarán dichos reclutas para su repatriación.

Un herido

Dicen de la posición de Bucelhan, que un sargento del regimiento de Wad-Rás, llamado Félix Saavedra, hirió involuntariamente al de ingenieros Francisco Cáceres.

Tiroteo

En la posición de Tarkunta, el enemigo tiroteó a una sección de vigilancia sin que fuéramos que lamentar ninguna baja por nuestra parte.

Se contestó por nuestras fuerzas a la agresión, huyendo el enemigo.

Segunda conferencia

Hervieu en Palacio

S. M. el Rey ha recibido hoy en Audiencia al eminente dramaturgo francés, Paul Hervieu.

Fué a cumplimentar a Don Alfonso antes de emprender el regreso a París y darle las gracias por haberle condecorado con la gran cruz de Alfonso XIII.

El General Alsina en Gibraltar

El Gobernador militar de Algeciras, general Alsina, estuvo hoy en Gibraltar con objeto de visitar al Gobernador militar inglés y al almirante del Arsenal de aquella plaza.

El artículo de Burguete

El ministro de la Guerra, general Echagüe, ocupándose del artículo escrito por el general Burguete, dijo que no le daba importancia a este hecho, pues es persona que está muy acostumbrada a escribir en periódicos.

El Sr. Dato hizo análogas manifestaciones que su compañero el Ministro de la Guerra.

Regreso de Luque

Ha regresado de su visita de inspección a los tercios de la Benemerita de Cataluña y Baleares, el Director de la Guardia civil, general Luque.

Desahucio de locales de escuelas

Murcia: Los dueños de los locales de las escuelas públicas amenazan con proceder al desahucio, dentro de ocho días si no son tendidos en sus peticiones.

Se han dirigido a los ministros sin conseguir ser contestados por estos.

Nafragio de un laud

Castellón: En aguas de Peñíscola ha naufragado hoy un laud, llamado «Asunción» el cual iba tripulado por los marineros Vicente Roca, Joaquín Pineda, Gaspar Dus y Joaquín Ersein, que perecieron todos en el naufragio.

Una explosión en el mar—Perece la tripulación

Londres: Cablegrafían desde la capital inglesa dando cuenta del horroroso accidente ocurrido al vapor «Nani», que transportaba grandes cantidades de substancias explosivas.

Una explosión de las calderas encendieron los referidos explosivos y produjo grandes desperfectos en la embarcación. Los tripulantes, que ascendían a 14, perecieron todos a consecuencia del desgraciado accidente.

Un decreto

Hoy se ha presentado al Rey, para su firma, un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se concede a los Ayuntamientos autorización para los abastecimientos de aguas potables en las poblaciones por los medios de que dispongan.

Suscripción cubierta

La suscripción que se ha abierto, de obligaciones hipotecarias de la compañía de ferrocarriles del Norte, se ha cubierto hoy más rápida y colmadamente de lo que se esperaba.

Un proceso misterioso

Un juzgado de esta Corte ha incoado unas diligencias judiciales que se han comenzado a instruir a causa de una querrela presentada por una importante entidad bancaria.

La persona contra la cual se ha presentado la querrela, es de alta posición social, habiendo sido Senador del Reino y pertenecido al ejército.

En virtud de estas diligencias se han practicado ya registros en la casa del sujeto en cuestión, habiéndose encontrado documentos de importancia.

Conferencia importante

Esta noche ha celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo con el general Silvestre.

La conferencia, como es de suponer, ha versado sobre los asuntos de Marruecos, concediéndosele gran importancia.

El tifus—Atacados—Una monja contagiada—Protesta de los motrilenses

Dicen de Granada, que el Alcalde de Motril ha remitido más noticias de la epidemia tífica de Torrenueva.

De los enfermos que hay en la actualidad, ocho mejoran notablemente.

Entre los atacados figura una hermana de la caridad que asistía a un enfermo y se contagió.

El vecindario de Motril ha protestado porque le desagrada que lleven al pueblo los enfermos de otros lugares.

La junta de Sanidad, ha acordado solicitar del Gobernador que a su vez interese del Arzobispo la cesión de la Iglesia para que pueda habilitarse para hospital de los atacados.

Más tifus.—En la provincia de Salamanca.

Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, se sabe que en un pueblo de la provincia de Salamanca, se ha declarado el tifus.

Hay varios enfermos y ante la alarma del vecindario se han tomado precauciones por la junta sanitaria.

Murcia sin aguas.

Un despacho recibido de Murcia dice que la población se ha quedado sin agua.

En vista del conflicto ocurrido en el vecindario, la gente sale por las calles, pidiéndola.

El Teniente General Borbón

Hoy han marchado a bordo del vapor «Algabe», que marcha con rumbo a Baleares, el Teniente General Borbón, que va a posesionarse de la Comandancia General, por haber sido nombrado recientemente gobernador militar de aquellas islas.

De Toledo.—Fiestas de Arte

Según nos dice nuestro corresponsal, el día 29 se celebrarán en Toledo las fiestas de Arte en conmemoración del célebre pintor «El Greco».

Ha despertado mucha atención en todo el mundo artístico de Europa, y se preparan expediciones de turistas que visitarán estos días la ciudad imperial.

Además de los espectáculos que se preparan, se dará un curso de conferencias por los mejores críticos de Arte, acerca de la personalidad artística de «El Greco».

El acta de Cáceres

En la sesión que el Tribunal Supremo ha de celebrar el lunes próximo, tendrá lugar la revisión del acta de diputado a Cortes por la capital de Cáceres.

De Ceuta.

Agresión a un blokau—Muertos y heridos

Ampliando las noticias de la agresión al blokau próximo a la plaza de Ceuta, anuncia el despacho oficial, que en la refriega murieron un cabo y tres soldados y además resultó un soldado herido.

Los agresores fueron perseguidos por el fuego de fusil y de cañón.

Testamento ológrafo.—Herencia de 800.000 pesetas.—Un heredero que intenta quedarse con toda la herencia.

Uno de los Juzgados de Madrid está practicando activas diligencias para esclarecer el hecho siguiente:

Un jefe del ejército dejó al morir una herencia por valor de 800.000 pesetas, testando a favor de varios parientes en el testamento ológrafo que hizo.

Uno de los parientes presentó una adición al testamento rectificada por la cual se le declaraba único heredero.

Examinada que fué por los peritos, creése que estos dictaminaron que la letra de dicha adición no era del otorgante, por lo que hace suponer que se trata de una falsificación.

Las personas interesadas en este asunto son muy conocidas de la alta sociedad madrileña.

Choque de carruajes.—Tres heridos.

Bilbao.—En la carretera de Sodape ha chocado hoy un automóvil que iba procedente de Bilbao con un coche diligencia, sufriendo ambos carruajes grandes desperfectos.

De los pasajeros resultaron heridos Juan Cruz, Benito Bilbao y Angel Ugarte.

Extranjero.

La muerte de Mistral.—Inhumación del cadáver.—Mr. Jacquier discursó

Paris.—En Maillane, donde murió el poeta Federico Mistral, se ha verificado hoy la inhumación del cadáver del vate francés, concurriendo inmenso gentío.

Mr. Jacquier, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, que asistía al fúnebre acto en representación del Gobierno, pronunció un extenso discurso ensalzando las bellezas de la obra literaria de Mistral.

Bolsa

Inferior 80 05
Fin de mes 00 00
Amortizable 99 50
Acciones del Banco 449 50
Tabacos 289 50
Francos. 6 80
Libras. 26 65
Bolsín. 00 00
Nortes 470 50
Alicantes 472 00

Cambio con Portugal

990 y 1.000 reis el duro

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'60 a 1'76 pesetas.
Corderos, de 1'65 a 1'70 id.
Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, a 1'60 pesetas.
Bueyes, a 1'60 id.
Carneros pelados, de 1'90 a 1'95 id.
Ovejas peladas, a 1'90 id.
Corderos, de 2'05 a 2'10 id.
Cerdos cebados, a 1'58.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz
Trigo Rubio, de 14'75 a 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'50 a 14'75 idem idem.
Cebada blanca, de 6'50 a 7 los 34'50 idem.
Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.
Trigo rubio, de 14'75 a 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7 a 7'50 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 35'00 a 40'00 los 60'00 idem idem.

Transacciones últimamente verificadas

Don Ramón Montero de Espinosa, ha contratado con el tablajero D. Miguel Rodríguez, para sacrificar en el matadero de Badajoz durante el mes de Abril próximo, cuatro cerdos, cuatro añejos, seis añejos, ocho bueyes y un toro, al precio de 1'60 pesetas kilo canal, y 0'40 por kilo de piel en verde.

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Juegos Florales.

TRABAJOS.

Continúan llegando a la Secretaría del Ateneo, trabajos para los diferentes temas que figuran en el programa de los Juegos Florales organizados por el Ateneo.

Ayer se recibieron los siguientes:
Para el tema 9.º — Lema: Amor y respeto.

Para el tema 6.º — Lema: Labitur ex oculis etc.

Escuela «Patria», Militar Particular

DIRECTOR

— DON LUIS RECIO ANDREU. —

CAPTAN DE INFANTERÍA

— Paseo de San Francisco, número 1. —
— B A D A J O Z. —

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma o cuerpo del Ejército.

Profesores de todas las armas. — Completo material de enseñanza.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

Registro Civil.

DIA 27 DE MARZO DE 1914

Fallecidos.

Feliciano Monje Rodríguez, San Sisenando 55, 60 años, fiebre infecciosa.

Micaela Gallardo García, Ramón Albarán 28, 22 años, tuberculosis laringeo-bronquial.

Nacidos.

José González Castromil, Muñoz Torre, 26 años.

Matrimonios.

Ninguno.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 26

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	749.2	748.4
Temperatura C.º	14.2	18.4
Humedad por %	91	86
Viento. (Dirección)	SO.	O.
(Fuerza (0 a 9))	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0	0
Agua evaporada (id., id.)	3.0	0
Estado del cielo	Nub.º	Cub.º
Temperatura máxima al sol	50.0	
Idem ídem a la sombra	20.0	
Temperatura mínima	10.6	

A los Sres. Anunciantes

Llamamos la atención de nuestros anunciantes, para que puedan comprobar en nuestra administración é imprenta, la tirada y suscripciones con que cuenta CORREO DE LA MAÑANA desde los comienzos de su publicación.

Mayor que la propaganda de la ciudad es para el anunciante, la de los pueblos de la provincia, y a nadie más que a él le interesa conocer con certeza los datos que obran en nuestra administración, respecto a las suscripciones alcanzadas en los pueblos.

Ya que algunos industriales y comerciantes nos favorecen con sus anuncios, advertimos que a medida que se vayan implantando mejoras en nuestro diario, que saldrán muy en breve, aumentarán también los precios de inserción, aunque este aumento no se haga para los que han tenido la atención de honrarnos desde el primer mes de vida de esta publicación.

Comunidad de Labradores

VILLAFRANCA DE LOS BARROS.

Subasta de rastrojera.

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 12 de Abril del corriente año, y hora de las once, en el domicilio social de la misma, Daoiz núm. 20, la subasta de 17 lotes de rastrojera con sus correspondientes abrevaderos, y una cabida aproximada de 4.950 fanegas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios, están a disposición del público en las oficinas de la citada comunidad.

Villafranca 24 de Marzo de 1914.—El Secretario, Julián Sánchez.

Revista de la Prensa de Madrid

La Epoca.—Niega fundamento á los rumores que han corrido sobre la dimisión del ministro de la Guerra y aplazamiento de la apertura de Cortes, y dice que, después de todo, no es mal síntoma para el Gobierno el que los partidarios de la política recreativa se entregan con esos esparcimientos inofensivos.

«Ello es prueba—añade—de que nada malo se puede decir, y como hay que decir algo, se dicen tonterías.»

Diario Universal.—Comenta la conferencia dada por el Sr. Ortega Gasset, y niega que se haya roto, como dicho señor pretende, el equilibrio político.

«El partido conservador y el partido liberal—añade—no han variado en su modo de acción: por ese lado no ha podido romperse el equilibrio político.

¿Le habrá roto la aparición de fuerzas nuevas? Con todos los respetos debidos al Sr. Ortega Gasset y á la Liga para la educación política, de que es apóstol, afirmamos rotundamente que no. El Sr. Ortega y su Liga no son fuerzas nuevas: no son sino una manifestación del espíritu crítico que, en último análisis psicológico—y brindamos este tema al Sr. Ortega Gasset para los ratos que dedica á la filosofía—, es ligeramente anitético con el espíritu político. Ya dijo alguien, hace mucho tiempo, y el Sr. Ortega Gasset lo habrá leído seguramente, que «criticar es muy fácil para los que nada hacen», y esto señala una cierta incompatibilidad entre la crítica y la acción.

El Mundo.—Traía del mismo asunto y dice que con la conferencia del Sr. Ortega Gasset no puede formarse un programa político ni, probablemente, un solo renglón para la «Gaceta de Madrid».

«¿Qué dijo—añade—en resumidas cuentas, aunque muy bien dicho, el Sr. Ortega Gasset? Que es necesario intervenir en la política; que toda la Restauración fué un *aegre somnia*; que el «turno de los partidos» ha sido fatal; que hay dos Españas, la oficial—partidos, Gobierno, Prensa, Academias, etc., etc.—y la verdaderamente nacional—labriegos, industriales, profesores, etc., etc.—; que hay que enterrar el muerto de la Restauración; que la tradición no puede ser más que entorpecimiento para el futuro—doble llave al sepulcro del Cid, decía Costa; que las instituciones ó formas de Gobierno son mutables y accidentales; que hay que pedir la actuación de los competentes—el Gobierno de los mejores, decía Costa—; que cada ciudadano de la generación del desastre lleva dentro el cadáver de otro hombre...»

La Correspondencia Militar.—Acerca de la cuestión de Marruecos, escribe lo que sigue:

«Hasta que un Gobierno diga la verdad, no tendremos solucionado el problema africano. El país está allí sublevado contra nosotros; sólo una campaña político-militar lo someterá: política siempre que se pueda, militar cuando lo juzgue conveniente el general en jefe. Este tiene la responsabilidad y debe tener los medios necesarios para afrontar la de ella en su día. Sólo así, tras muchos años de lucha, con un elemento apropiado, se llegará á implantar en Marruecos un verdadero protectorado y á que su presupuesto mantenga las tropas encargadas de implantar la civilización.»

Heraldo.—Ocupa su lugar preferente con un artículo de Isaac Muñoz sobre las cuestiones mogrebies.

A B C.—José Juan Cadenas manda desde París unas consideraciones atinadísimas sobre el crimen de la Caillaux, deduciendo razonadas consecuencias del mismo. Una crítica muy extensa del estreno en la Princesa de «El destino manda», ocupa varias columnas del culto colega.

D. José Muñoz, dueño del Establecimiento de Ferrería «El Candado», inventor de varios modelos de lámparas para gas acetileno, acaba de recibir grandes existencias de Carburo de Calcio, de las Fábricas de Berga, Corcuación y el Pindo, que representa. Es la marca de mejor clase y de más rendimiento que se conoce.

Ventas al por mayor y menor.
Plaza de la Soledad, núm. 10.
BADAJOS.

Semana Santa y Feria de Sevilla

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos.
La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido, con motivo de la Semana Santa y Feria de Sevilla, un servicio de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

A continuación publicamos la tarifa.

DESDE LAS ESTACIONES SIGUIENTES Á SEVILLA Y REGRESO.	2.ª Clase		3.ª Clase	
	Petas.	Petas.	Petas.	Petas.
(Via Mérida-Tocina)				
Castuera	57 70	36 99	29 89	26 45
Campanario	55 65	35 45	28 35	25 00
Villanueva de la Serena	55 65	35 45	28 35	25 00
Don Benito	55 40	35 20	28 10	24 75
Guareña	52 65	32 45	25 35	22 00
Mérida	29 30	21 35	15 35	13 00
Montijo	32 05	23 20	18 05	15 35
Badajoz	36 20	25 95	22 20	19 55
Cáceres	36 45	26 00	22 45	20 10
Almendralejo	25 70	18 65	14 65	12 40
Villafranca de los Barros	24 00	17 40	14 00	12 10
Los Santos	22 40	16 20	13 20	11 40
Zafra	21 25	15 55	12 55	11 15
Usagre y Bienvenida	18 70	13 40	10 70	9 35
Villagarcía	17 45	12 50	10 00	9 15
Llerena	16 55	11 65	9 55	8 70
Casas y Reina	15 60	11 10	9 10	8 05
Fuente del Arco	14 75	10 45	8 45	7 55
Guadalcanal	15 25	9 55	8 05	7 35
Alanis	11 65	8 15	6 45	5 55
Cazalla y Constantina	10 20	7 00	5 55	5 05
Pedroso	8 20	5 55	4 55	4 05
Villanueva (Minas)	5 25	3 55	3 05	2 15
Tocina (Pueblo)	4 40	2 70	2 10	1 20

Expedición y validez de los billetes: Estos se expenderán en los siguientes periodos, correspondientes á la Semana Santa y á la Feria.

PRIMER PERÍODO.
(Semana Santa.)
Días de expedición: 7, 8 y 9 de Abril.
Días de regreso: 11, 12 y 13 de Abril.

SEGUNDO PERÍODO.
(Feria.)
Días de expedición: 17, 18, 19, 20 y 21 de Abril.
Días de regreso: 20, 21, 22 y 23 de Abril.

TRENES Á UTILIZAR
Viajeros de las líneas de Badajoz, Cáceres y Mérida:

IDA.—Cualquiera con carruajes de la clase del billete, teniendo en cuenta que el que saldrá de Mérida los días 7, 8, 9, 17, 18, 19, 20, y 21 de Abril á las 19,10, seguirá como especial desde Tocina (Empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7,5.

REGRESO.—Los que salen de Sevilla á las 7,10 y 20,50, así como un especial que los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril saldrá de Sevilla á las 20,50, permitiendo continuar desde Tocina (Empalme) á las 22,35.

Viajeros de las estaciones de Llerena á Tocina (Pueblo), ambas inclusive:

IDA.—Los que saldrán de Llerena á las 0,20 y á las 6, para continuar desde Tocina (Empalme) á las 6,15 y á las 13,49, respectivamente; teniendo en cuenta que el que saldrá de Llerena á las 0,20 de los días 8, 9, 18, 19, 20 y 21 de Abril seguirá como especial desde Tocina (Empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7,5.

REGRESO.—El que sale de Sevilla á las 12,10, para continuar desde Tocina (Empalme) á las 14, y el especial que saldrá de Sevilla los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril á las 20,30, para continuar desde Tocina (Empalme) á las 22,35.

Trilladora

Se vende un juego completo á vapor, en magníficas condiciones, por haber trabajado muy poco en las tres campañas que se han venido utilizando por no haber pasto suficiente en esta localidad. Dicho juego de trilla es de la acreditada casa Marshall de Inglaterra, y se compone de:

Una locomovil de 36 caballos de fuerza.
Una Trilladora tamaño mayor y último modelo, con engrasadores automáticos de baño constante y elevador y alimentador automático, y su Zarándon de paja. Todo ello lo más perfecto y moderno hasta hoy conocido.

Para tratar, con su dueño Pedro Pérez Rodilla, en **Solana de los Barros.**

Gobierno civil.

Extravío de una mula.
Según participa la Guardia civil de Monterrubio, al vecino de Cabeza del Buey, Santiago Calvo, le desapareció en la noche del día 25, de las inmediaciones de una choza que tiene en el sitio denominado «Quinto de Cabeza», una mula, sin que á pesar de las diligencias que se han practicado, haya sido habida la caballería mencionada.

Pérdida de una yegua.
También desde Monterrubio participan que al vecino de Cabeza del Buey Pablo Mora Caballero, le habían desaparecido de junto á la majada situada en el sitio denominado «Pechego», una yegua de 7 años, sin que haya sido encontrada, á pesar de las pesquisas practicadas.

Pastoreo abusivo.
Han sido denunciados al Juez Municipal de Fuenlabrada, los vecinos del mismo pue-

blo Gumersindo González y Agustín Alvarez, por haber sido sorprendidos el primero con 9 cabezas de ganado de cerda y el segundo con dos vacas pastando en un terreno sembrado, propiedad de Saturnina Sierra y Sierra, en un sitio denominado «Calleja del Pilar».

Mujer brava.
Desde Herrera del Duque participan que ha sido detenida el día 24 la vecina del mismo pueblo Anastasia Vega, que abofeteó á un agente auxiliar de la cobranza de consumos, llamado D. Manuel Robles, el cual trató de embargar á la individuo mencionada, por descubiertos en dicho impuesto.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 28 de Marzo de 1914

Parada y Parque, Castilla.
Jefe de día, Sr. Comandante de Gravelinas, D. Miguel Cuadrado.
Imaginaria, Sr. Comandante de Villarrobledo, D. José de la Iglesia.
Hospital y Provisiones, cuarto Capitan de Gravelinas.

El General Gobernador,
Villalón.

Presentaciones de oficiales.—Después de una corta ausencia ha regresado á esta capital, presentándose en este Gobierno militar, el Capitán de Infantería de la Zona del batallón de reserva, D. Ricardo Galisteo.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.
Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.
A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.
Apartado de correos, núm. 24.

Prensa Oficial.

Gaceta de Madrid

Gobernación.—Real orden relativa á tasas telegráficas en el servicio radiotelegráfico.

Otra disponiendo desmonten sus estaciones en un plazo de quince días cuantos tengan instalaciones radiotelegráficas no autorizadas, sea cualquiera el uso á que se destinen.

Otra disponiendo se haga cumplir con todo rigor lo dispuesto en el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904, en la parte referente á triquinosis.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Ministerio de Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1 de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular aprobando el modelo que se publica, y al que habrán de atenerse las estaciones sanitarias de los puertos al hacer quincenalmente la remesa de los antecedentes que se mencionan.

Ministerio de Estado.—Subsecretaría.—Escalafones de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Ministerio de Hacienda.—Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos.—Resúmenes estadísticos de pagos por obligaciones presupuestos de la sección 12, «Acción en Marruecos», en el mes de febrero próximo pasado.

Coches de alquiler

PARA
Paseo y Viajes
—Antonio Gudño (El Portugués).
Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

Tribunales.

Sección primera.

Se constituyó el día de ayer el tribunal de lo Contencioso-administrativo, con los Sres. Carrera, L. Pelegrín, Pérez González, y los magistrado de lo Contencioso, señores Ambrona y Bañuelos.

El recurrente, Sr. Giménez, en el acto de la vista solicitó la revocación de la providencia recurrida, estimando que el Ayuntamiento de Santa María obró como establecida la ley municipal y la ley de policía pecuaria.

El Sr. Bardají, fiscal de lo Contencioso, solicitó la confirmación de la providencia,

Centenares de certificados médicos
Innumerables cartas de particulares

prueban la verdadera eficacia de las
Pastillas DONA
Para combatir toda clase de Tos-Catarros-Resfriados-Grippe ó trancazo-Enfermedades de la Garganta y de los Bronquios-Enfisema, etc.

Las **Pastillas Dona** son Antisépticas
Las **Pastillas Dona** son Balsámicas
Las **Pastillas Dona** son Anestésicas
Las **Pastillas Dona** curan las enfermedades del aparato respiratorio porque tienen acción directa sobre la Mucosa bronco-pulmonar.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 pesetas la caja. Depósito en Extremadura: Droguería de D. Antonio Rubio, Mérida.

alegando no solo la excepción de incompetencia, por haberse interpuesto el recurso fuera de plazo, sino también que el mencionado Ayuntamiento infringió el artículo 46 de la ley de policía sanitaria de ganados, y el coadyuvante, Sr. Rino, apoya lo dicho por el fiscal, añadiendo que no se habían valorado pericialmente los perjuicios ocasionados, y que la indemnización pedida era excesiva, atendiendo á la costumbre del lugar. En representación de D. Francisco Tinoco, como coadyuvante de la Administración, informó el letrado Sr. Rino, quien sostuvo los mismos puntos de vista que el Sr. Bardají, citando numerosa jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Sala primera.—Juicio por Jurados.

Por el delito de malversación, acusa el fiscal Sr. Bonilla á D. Elias Marqués Pérez, á quien defiende el letrado Sr. Ambrona; la acusación particular, que estaba á cargo del Sr. Giménez, desistió antes de constituido el tribunal.

Entendió el fiscal que el procesado, siendo alcalde del pueblo de Almendral, recibió en el acto de una subasta en la que se arrendaba el arbitrio de pesas y medidas, 225 pesetas en calidad de depósito que le entregó el rematante y de las que no hizo el uso debido.

La defensa se opone á estas conclusiones y después de practicadas las pruebas, como no resultaran demostrados los hechos y si la honorabilidad de D. Elias Marqués, el fiscal retiró la acusación, dictando el Tribunal auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para hoy
Ninguno.

Sala segunda.

En esta sección se celebraron tres juicios orales, por los delitos de disparos, hurto y lesiones; en todos actuó de fiscal el Sr. Machín y como letrados, los Sres. Solo de Zaldivar y López Chacón respectivamente; en el primero, elevaron á definitivas sus conclusiones las partes; en el segundo, fué retirada la acusación y en el tercero, se mantienen las conclusiones por ambas partes.

Señalamientos para hoy
Ninguno.

Curiosidades

Entre autores.

Alejandro Dumas, padre, era incapaz de mortificar á un colega menos afortunado que él, pero cuando el compañero envidiaba su gloria ó se enristecía por sus éxitos, sacaba las uñas y daba un arañazo al envidioso.

Uno de éstos era el poeta Soumet, y durante la representación de una de sus obras, vió Dumas, que estaba á su lado, que un espectador se había dormido.

—Ved, querido amigo—le dijo—el efecto que hacen vuestros versos.
Al día siguiente se representaba una obra de Dumas, y como Soumet viera otro espectador dormido, se apresuró á devolverle su pulla, diciéndole:

—Ved, querido amigo, el efecto que hace vuestra prosa.
Dumas se encogió de hombros, y contestó señalando al durmiente:

—Es el mismo de ayer que todavía no ha podido despertarse.

Regalos

Respondiendo á la favorable acogida con que desde el día de nuestra aparición hemos sido recibidos por el público de la ca-

pital y los pueblos, estamos preparando la concesión de

Tres regalos trimestrales
con que obsequiaremos todos los trimestres á nuestros suscriptores.

Tres valiosos regalos
rifaremos trimestralmente entre aquellos de nuestros lectores que presentando en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará CORREO DE LA MAÑANA, recibirán un número con el que entrarán en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos
aquellos de nuestros lectores que no fuesen lo suficientemente cuidadosos para reunir los referidos noventa cupones, aumentarán las probabilidades de la suerte á favor de los que los reúnan, pues serán menos las personas que entren en el sorteo de nuestros

Tres costosos regalos
CORREO DE LA MAÑANA regalará todos los trimestres á los que favoreciere la fortuna en el sorteo, un premio de

100 pesetas,
otro de

50 pesetas
y otro de

25 pesetas
en metálico.

Para tener derecho á entrar en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos
no hace falta ser suscriptor de CORREO DE LA MAÑANA; basta presentar en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará este periódico, á partir desde el 1.º del próximo mes de abril.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.
Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid 9'25
Correo de ídem 11
Ídem de Ciudad-Real 18'10

Portugueses.

Mixto de Torres 0'10
Correo de Lisboa 7'47
Mixto de ídem 22'40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real 8'25
Ídem de Madrid 16'20
Mixto de ídem 18'45

Portugueses.

Mixto de Lisboa 6'55
Ídem hasta Torres 11'25
Correo de Lisboa 18'36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18'45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.
Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.
Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros. Larga, núm. 48.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y viceversa. Precios sin competencia.

Teléfono 320

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obra Jurídicas.

“AURORA,”

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Subdirector en Badajo :

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico.

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

Castillo, 16.

Almacenes y Despacho:

Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9. Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,”

Diario Independiente.

Redacción y Admistracion: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precio de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2.ª plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3.ª > > del > 9	0 10
En 4.ª > > del > 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.